

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas, del día veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos de forma virtual, el **Dr. Efrén Samuel Orrico Torres**, Subdirector de Enseñanza, Investigación y Capacitación; **Lic. Alejandra Vera Aparicio**, Jefa del Departamento de Capacitación y Educación Continua; **Mtra. Vanessa Guerra Trujillo**, Suplente Institucional; **Lic. Leidy López Mendoza**, Representante Propietario Institucional de la Dirección Administrativa; **Lic. Nuri Araceli Quiroz Roa**, Representante Propietario Institucional de la Dirección Jurídica; **Lic. Samuel Arroyo Ochoa**, Representante Propietario Institucional; **Dra. Rosa Emilia Rodríguez Acosta**, Suplente Institucional; **Dra. María Yolanda Galán Luna**, Representante Propietario Sindical del SNTSA, Sección 26, zona Centro; **Lic. Yolanda Ávila Cornelio**, Representante Propietario Sindical del SNTSA, Sección 26, zona Sur; **L.E. Emmanuel Vergara Wong**, Representante Propietario Sindical del SNTSA, Sección 40; **Enf. Víctor Alfonso Arroniz González**, Representante Propietario Sindical del SINAITSA y la **Ing. Verónica Isabel Montano Viveros**, Secretaria Técnica, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 22, Fracción I del Reglamento de Capacitación, se presentan los siguientes:

----- HECHOS -----

La Secretaria Técnica realiza el pase de lista, verifica la asistencia de quienes integran la Comisión Central Mixta de Capacitación y **confirma que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión**.

Acto seguido, el **Dr. Efrén Samuel Orrico Torres**, Subdirector de Enseñanza, Investigación y Capacitación, expresa las palabras de bienvenida a los presentes y agradece la asistencia a esta sesión.

La Secretaria Técnica lleva a cabo la reunión de trabajo de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

| Hora | Actividad | Responsable |
|-------|--|----------------------------------|
| 9:30 | Pase de lista y Declaración del quorum | Ing. Verónica I. Montano Viveros |
| 9:35 | Bienvenida | Dr. Efrén Samuel Orrico Torres |
| 9:45 | Solicitudes de beca | Representantes de la CCyEMC |
| 10:00 | Asuntos generales | |
| 10:15 | Acuerdos | Dr. Efrén Samuel Orrico Torres |
| 10:30 | Cierre de la reunión | |

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

Continuando con la sesión, la Secretaría Técnica, presenta las siguientes solicitudes de beca y presenta los expedientes a las y los representantes de la Comisión Central Mixta de Capacitación, para su análisis y dictaminación:

| NO. | NOMBRE | ADSCRIPCIÓN | EVENTO | PERIODO | SEDE |
|---|--|---|---|--|--|
| 1 Solicitud de prórroga de beca | Obeth Sánchez Hernández | C.S. José Maraboto, J.S. V Xalapa | Segundo semestre Maestría en Salud Pública | 01 de febrero al 31 de julio de 2024 | Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver. |
| 2 Solicitud de beca | Patricia Yameli Zamudio Silva | Jurisdicción Sanitaria No. VIII | Maestría en Nutrición y Calidad de Vida | 06 de febrero al 31 de julio de 2024 | Facultad de Nutrición de la Universidad Veracruzana, Región Veracruz |

La Secretaría Técnica, abre el panel de la sesión para tratar:

ASUNTOS GENERALES

La Secretaría Técnica hace mención a los artículos 48 y 49 del Reglamento de Capacitación, en virtud de que las solicitudes de beca y prórrogas de beca, deben ser presentadas en tiempo y forma por parte de los interesados y de las Comisiones Auxiliares Mixtas de Capacitación.

La Lic. Nuri Araceli Quiroz Roa, toma la palabra para comentar que es importante que los Secretarios Técnicos de las CAMC sean responsables de la entrega en tiempo y forma de expedientes de solicitudes de becas a la Comisión Central Mixta de Capacitación, así como informar a los trabajadores del derecho a las becas.

El Dr. Efrén Samuel Orrico Torres, menciona que es importante que la Comisión Central Mixta de Capacitación realice un extrañamiento a las áreas responsables porque se ven afectados los derechos de los trabajadores.

Asimismo, que los representantes sindicales apoyen difundiendo la información relativa a la entrega en tiempo y forma de los expedientes de beca y solicita se genere un acuerdo sobre el tema.

En uso de la voz, la secretaria técnica comenta que en la segunda sesión ordinaria se tratará el tema de la revisión del Reglamento de Capacitación.



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, se procede a establecer los siguientes:

-----**ACUERDOS**-----

Primero:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO1/013/2024

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 50, fracción II y Art. 51, Fracción IV, se acuerda dictaminar **PROCEDENTE** como **Comisión oficial**, la solicitud de beca del trabajador C. Obeth Sánchez Hernández, para cursar el segundo semestre de la Maestría en Salud Pública, **autorizándose el periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de julio de 2024, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado.**

Segundo:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO1/014/2024

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 50, fracción II y Art. 51, Fracción IV, se acuerda dictaminar **PROCEDENTE** como **Comisión oficial**, la solicitud de beca de la trabajadora C. Patricia Yameli Zamudio Silva, para cursar el primer semestre de la Maestría en Nutrición y Calidad de Vida, **autorizándose el periodo comprendido del 06 de febrero al 31 de julio de 2024, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado.**

Tercero:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO1/015/2024

La Comisión Central Mixta de capacitación, realizará un extrañamiento a las Comisiones Auxiliares del Centro de Alta Especialidad y Jurisdicción Sanitaria V, para que envíen oportunamente los expedientes de solicitudes de beca de los trabajadores y que estos no se vean afectados en sus derechos laborales.

Cuarto:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO1/016/2024

Las y los representantes propietarios sindicales acuerdan invitar a sus agremiados a que realicen los trámites en tiempo y forma para que, de esta forma, se puedan tomar acuerdos en los plenos de la Comisión Central Mixta de Capacitación

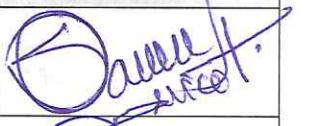
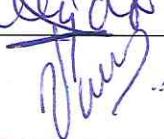
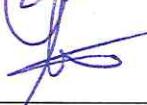
-----**CIERRE**-----

Para concluir, se informa que la fecha de la próxima sesión será el 20 de febrero del año 2024, a las 10:00 horas, sede por confirmar.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

Siendo las 10:45 horas del día veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro, se da por terminada la presente sesión, agradeciendo la asistencia y disposición de los asistentes.

Rubricando al margen y al calce de todas y cada una de las hojas que integran la presente Acta, quienes intervinieron.

| NOMBRE | SEXO (M-H) | CARGO | FIRMA |
|-----------------------------------|---------------|--|---|
| Dr. Efrén Samuel Orrico Torres | H | Subdirector de Enseñanza, Investigación y Capacitación |  |
| Lic. Alejandra Vera Aparicio | M | Jefa del Departamento de Capacitación y Educación Continua |  |
| Mtra. Vanessa Guerra Trujillo | M | Suplente Institucional |  |
| Lic. Leidy López Mendoza | M | Representante Propietario Institucional de la Dirección Administrativa |  |
| Lic. Nuri Araceli Quiroz Roa | M | Representante Propietario Institucional de la Dirección Jurídica |  |
| Lic. Samuel Arroyo Ochoa | H | Representante Propietario Institucional |  |
| Dra. Rosa Emilia Rodríguez Acosta | M | Suplente Institucional |  |
| Dra. María Yolanda Galán Luna | M | Representante Propietario del SNTSA, Sección 26, zona Centro |  |
| Lic. Yolanda Ávila Cornelio | M | Representante Propietario del SNTSA, Sección 26, zona Sur |  |
| L.E. Emmanuel Vergara Wong | H | Representante Propietario del SNTSA, Sección 40 |  |



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

| NOMBRE | SEXO (M-H) | CARGO | FIRMA |
|--------------------------------------|---------------|--|---|
| Enf. Víctor Alfonso Arroniz González | H | Representante Propietario del SINAITSA |  |
| Ing. Verónica Isabel Montano Viveros | M | Secretaria Técnica |  |

Estas firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Central Mixta de Capacitación de Servicios de Salud de Veracruz, realizada el veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro.

Aviso de Privacidad Simplificado

La Secretaría de Salud de Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Registrar su inscripción a la modalidad de capacitación que haya elegido; b) generar listas de asistencias y validación de las mismas; c) emisión de constancia de acreditación o asistencia de acuerdo a la modalidad y criterios de que se trate; d) establecer comunicación para dar seguimiento de los cursos o aclaración de dudas sobre sus datos, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha o sede.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: a) envío de material de exposición o consulta; b) invitaciones a futuros eventos y c) generar estadísticas para informes obligatorios de la Secretaría de Salud de Veracruz ante otros organismos públicos o privados. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante el correo electrónico capacitacion.salud.ver@gmail.com

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de la dirección electrónica <https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/informacion-publica-de-oficio-articulo-8-Ityaip/aviso-de-privacidad/>